



PERÚ

Ministerio
de Educación

UGEL EL COLLAO

IES MARIATEGUI



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

llave, 11 de setiembre 2024.

OFICIO N° 0219 -2024-DREP-UGEL-EC/DIES"JCM"l.

SEÑOR (A) : Dra. Norka Belinda Cori Toro
DIRECTORA DE UGEL EL COLLAO ILAVE
PRESENTE.

ASUNTO : Reubicación definitiva de la plaza de docentes coordinadores a coordinadores pedagógicos en IES "JCM" llave .

REFERENCIA : RVM.N°071-2024-MINEDU

Es grato dirigirme a usted para expresar mi cordial saludo a nombre de la Institución Educativa Emblemática "JOSE CARLOS MARIATEGUI" de esta Ciudad de llave; el presente es para solicitar la **REUBICACION DEFINITIVA DE LA PLAZA DE PROFESOR COORDINADOR IDENTIFICADO CON EL CODIGO DE PLAZA 1106110926NO A PLAZA DE COORDINADOR PEDAGOGICO** en merito a los siguientes fundamentos:

1.- Conforme a las normas de racionalización, corresponde a IES "JOSE CARLOS MARIATEGUI" llave, 04 plazas de coordinadores pedagógicos por la cantidad de secciones (53) que atendemos en dos turnos, y actualmente tenemos únicamente 02 plazas cubiertas por reubicación bajo resolución directoral.

2.- Por lo expuesto anteriormente faltan cubrir y/o reubicar 02 plazas de docentes coordinadores de 40 horas, en plaza de coordinadores pedagógicos, dado que se tiene el acuerdo del comité de racionalización de UGEL El Collao para atendernos estas 02 plazas de coordinadores pedagógicos.

Precisando, Conforme lo dispuesto en el numeral 5.12.2., inciso a) de la RVM.N°071-2024-MINEDU, requerimos la reubicación de 02 plazas de docente coordinador a plaza de coordinador pedagógico para la Emblemática IES "JOSE CARLOS MARIATEGUI" llave. Adjunto copias de RD que se evidencia como antecedentes.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para renovar mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. Roxana Vargas Marón
DIRECTORA

ANEXO 7

ACTA DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con el resultado obtenido en el Proceso para Contratación de Docentes , se adjudica a:

1.1. DATOS PERSONALES:

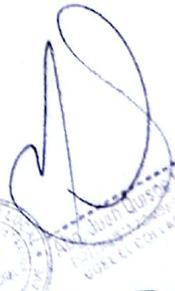
APELLIDO PATERNO : INCACUTIPA
 APELLIDO MATERNO : TICONA
 NOMBRES : EDITH DINA
 DNI : 70176267
 MODALIDAD DE CONTRATACION : PRUEBA NACIONAL

1.2. DATOS DE LA VACANTE

CARGO : PROFESOR COORDINADOR
 CODIGO DE PLAZA : 1106110926N0
 VIGENCIA : 21/3/2024 al 31/12/2024
 MOTIVO DE VACANCIA : CESE POR LIMITE DE EDAD DE: TICONA FLORES, ANTONIA, Resolución N° 001563-2022-DUGELEC
 INSTITUCION EDUCATIVA : 246 MI SEGUNDO HOGAR
 AREA CURRIC. / ESPECIALIDAD : CIENCIA TECNOLOGIA Y AMBIENTE
 NIVEL EDUCATIVO : Inicial - Jardín
 MODALIDAD EDUCATIVA : EBR
 DISTRITO : ILAVE
 PROVINCIA₂ : EL COLLAO
 UGEL : UGEL El Collao
 DRE / GRE : DRE PUNO
 LENGUA ORIGINARIA : AIMARA
 NIVEL DE DOMINIO MINIMO : ORAL AVANZADO, ESCRITO BASICO
 RANGO DE PRELACION : RANGO 2


 PRESIDENTE DE LA COMISION
 PEDRO CHICCALLA CURASI
 JEFE (a) DEL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL
 UGEL EL COLLAO

 MIEMBRO
 BELTRAN PINEDA
 ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA


 MIEMBRO

 MIEMBRO
 ABRAHAM ASCUE FORADITA
 ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA
 UGEL EL COLLAO

1. No aplica en caso de adjudicación de horas para completar el plan de estudios.
 2. No considerar en caso de Profesores Coordinadores de Educación Inicial.
 3. Para el caso de las vacantes de IIEE EIB
 4. Para el caso de las vacantes de IIEE EIB